

**Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
KOSMOSTECMAL S.A.**

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de Enero del 2016, siendo las 16h00 en las oficinas ubicadas en la Calle Las Garzas 79 y Pasaje Las Tórtolas, Barrio Lumbisi, se reúnen los señores accionistas de la compañía KOSMOSTECMAL S.A., contando con la asistencia de sus accionistas Giuliano Ramirez Alfredo Mario Ramón propietario de doscientas acciones (representado por el Sr. Milton Alberto Tobar Vega), Olmedo Morán José Alberto propietario de doscientas acciones; Tobar Vega Milton Alberto propietario de doscientas acciones Zakhar Vasilyevich Vasilchenko /(representado por el Sr. Milton Alberto Tobar Vega) propietario de doscientas acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. José Olmedo Morán en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía y actúa como secretario el Sr. Milton Tobar Vega en su calidad de accionista. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

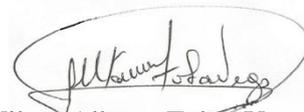
**UNO:-** Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, bajo las Normas Internacional de Información Financiera NIIF, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

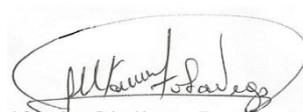
El Gerente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánime adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados. La Presidente declara válidamente instalada la sesión y pide al secretario lea el punto del orden del día, el mismo que inmediatamente se pasa a tratar.

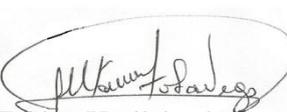
**PRIMER PUNTO:-** Se procede a informar sobre, por parte del Gerente de la empresa, los Estados Financieros bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF” correspondiente al ejercicio económico 2015 y después de dar lectura de los mismos, por votación unánime se aprueban los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 17h30 y da por concluida la Junta de Accionistas.

  
José Alberto Olmedo Morán  
Gerente General - Secretario  
Accionista

  
Milton Alberto Tobar Vega  
Presidente  
Accionista

  
Alfredo Giuliano Ramirez  
Accionista

  
Zakhar Vasilchenko  
Accionista